

¿"Club Inglés de Sevilla" o "Sevilla Football Club"?

¿»Los de Guardiola« o «Fútbol Club Barcelona«? ¿»El equipo de la Castellana« o «Real Madrid Club de Fútbol«?

¿Cuál es el nombre de una sociedad dedicada al fútbol?

Se le puede llamar de muchas maneras, y, dependiendo del contexto, todos entendemos las mil y una formas de denominar a un equipo, principalmente por no caer en la reiteración en un texto. Pero todo tiene su sitio y su modo de llamar las cosas.

¿Qué pensaríamos si el página oficial del club de Barcelona, en un cuadro histórico de resultados nos encontrásemos: «*F.C. Barcelona, 1; Los de Pellegrini, 0.*»? O de la misma manera, en la del club de Madrid:«*Real Madrid C.F., 1; Los de Laporta, 0*»

¿Creen que tardarían mucho en hacerse oír las protestas?

Parafrasear el nombre de un equipo no es algo nuevo, viene del siglo XIX. En este estudio tratamos de aclarar el nombre de una de las primeras sociedades fundada en España dedicada al deporte.

Para hacer este comentario hemos analizado los siguientes textos:

«El Baluarte» (Sevilla). 1890: 7, 8, 29 y 30 de marzo.

«El Español» (Sevilla). 1890: 12 de marzo.

«El Porvenir» (Sevilla). 1890: 7 de marzo.

«La Andalucía» (Huelva). 1890: 6 de marzo.

«La Provincia» (Huelva). 1890: 28 de febrero; 6, 12, 18, 22, 28, 30 de marzo. 1891: 2 de enero; 16 de febrero; 12 y 16 de diciembre. 1892: 16, 20 y 22 de febrero.

Son 21 textos publicados en la prensa de Sevilla y Huelva en los años 1890, 1891 y 1892. Es posible que haya algunos más, pero esos son los que hasta el momento tenemos catalogados.

Las expresiones se corresponden con la forma como son nombrados el *Club de Sevilla* y el *Club de Huelva* en las crónicas y anuncios publicados en esos años. No se han tenido en cuenta expresiones del tipo «ambas sociedades» o «ambos clubs». Se han agrupado por referencias similares y clasificadas por orden de repeticiones:

Club de Sevilla	14
Club de Huelva	11
*	
Club sevillano	10
Club Recreativo	7
*	
Club de Football de Sevilla	7
Club Recreativo de Huelva	9
Recreativo Club de Huelva	1
*	
Los de Sevilla	5
Los de Huelva	4
*	
Sevilla	4
Huelva	8
*	
Club Inglés de Sevilla	3
*	

Sociedad de Sevilla	3
Sociedad de Huelva	3
*	
Sevilla Football Club	1
Huelva Recreation Club	2

Como vemos las expresiones «*Club de Sevilla*» y «*Club de Huelva*» fueron las que contaron con mayor aceptación. Le sigue en repeticiones «club sevillano», dándose un hecho curioso, ya que no se usa recíprocamente el gentilicio «onubense» (no llega a aparecer), sino «*club Recreativo*».

El nombre oficial iba siempre traducido, y solía encabezar las crónicas o anuncios, «*Club de Football de Sevilla*» o «*Club Recreativo de Huelva*».

Más abajo en esta clasificación aparece la expresión «*Club Inglés de Sevilla*». Esta denominación sólo aparece en la prensa de Huelva, no habiéndose encontrado ninguna referencia en la prensa sevillana.

La primera vez que aparece es en la «traducción» de la carta enviada por el Secretario del «*Sevilla Football Club*», Sr. Isaias White J. a su homólogo onubense. Es en la parte final de un artículo en el que, tras la transcripción de dicha carta, figura una nota de prensa convocado una reunión para ver si se aceptaban los retos de «Football» y de «Cricket» que venían desde Sevilla y Río Tinto, respectivamente. Era una nota dirigida expresamente a los socios del club de Huelva. Esta nota tiene una particularidad importante, estaba escrita en inglés, es decir el receptor de la noticia iba a ser inglés.

En la última parte del artículo, traducción-resumen de la carta el Secretario del «*Sevilla Football Club*». Esta «traducción» es la que incluye la expresión «*Club Inglés de*

Sevilla». La [traducción correcta](#) se publicó íntegra en esta revista (nº 6, enero de 2010). En el texto original no figura en ningún momento el vocablo «*english*», el cual podría ser traducido como «*inglés*», ni ningún otro parecido.

Días después apareció en dos periódicos de Huelva una nota (el mismo texto en ambas) en la que se comunicaba que se acordaba «*comunicar al Sr. Secretario del Club Inglés de Sevilla, que se aceptaba su amable invitación*». Consideremos esta nota como única, para su análisis, aunque publicada en dos medios diferentes



Situemos estos recortes en el tiempo y en el espacio. Ambas se producen antes de que se juegue el primer partido y cuando todavía los socios del «*Recreation*» no tienen constancia de la existencia del club de Sevilla. Ambas están localizadas en Huelva.

Tenemos dos notas cuya finalidad, además de comunicar la celebración del encuentro, es la de presentar el nuevo club sevillano a la comunidad de Huelva, en especial a los socios del «*Recreation*», en su mayoría ingleses.

No es difícil leer entre líneas en estos textos:

- El Football es deporte de ingleses (estamos en 1890).
- Nosotros somos ingleses.
- Ellos son un «*Club Inglés*» de Sevilla.
- Ellos son de los nuestros y tienen categoría para jugar contra nosotros.

Esto nos lo deja muy claro otro recorte de prensa:



Una vez celebrado el partido, y posterior confraternización, ya no son necesarias más credenciales, desaparece para siempre

de la prensa onubense, ya que nunca figuró en la sevillana la expresión «*Club Inglés de Sevilla*» y pasa a denominarse como «*club de Sevilla*» o «*club sevillano*».

Todas las expresiones que hemos visto no son más que giros lingüísticos aplicados a ambos clubes, los cuales tenían sus nombres oficiales: «*Huelva Recreation Club*» y «*Sevilla Football Club*», o sus más usadas traducciones de «*Club Recreativo de Huelva*» y «*Club de Football de Sevilla*».